



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Con fecha de 26 de abril de 2023 han sido dictadas por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden la Resolución n.º 2023-0467, 2023-0466, 2023-0455 y 2023-0470 en las que se resuelve la publicación de la contratación como personal laboral fijo de la relación de las personas aprobadas en la convocatoria excepcional de plazas incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal de larga duración en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, según la siguiente relación:

- Una plaza de Agente de Desarrollo Local, Grupo/Subgrupo A1, jornada completa.
- Dos plazas de Trabajador/a Social, Grupo/Subgrupo A2, jornada completa.
- Una plaza de Director/a Banda de Música, Grupo/Subgrupo A1, jornada completa.
- Ocho plazas de Educador/a, Grupo/Subgrupo A2, jornada completa.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de las convocatorias de estas plazas, se contrata como personal laboral fijo a:

- Una plaza de Agente de Desarrollo Local, Grupo/Subgrupo A1, jornada completa:
 - Manuel Antonio Blanco Vela con DNI núm. **23**46K
- Dos plazas de Trabajador/a Social, Grupo/Subgrupo A2, jornada completa:
 - Carmen Tello Izquierdo con DNI núm. **34**20L
 - María Dolores Jiménez Serrano con DNI núm. **24**99M
- Una plaza de Director/a Banda de Música, Grupo/Subgrupo A1, jornada completa:
 - Sebastián Heras Romero con DNI núm. **22**96F
- Ocho plazas de Educador/a, Grupo/Subgrupo A2, jornada completa:
 - MARÍA ÁNGELES POZO PINTADO con DNI núm. **33**31V
 - ROSARIO PLAZA PINTADO con DNI núm. **34**51N
 - MARÍA ROSARIO GUZMÁN LÓPEZ con DNI núm. **34**99L
 - SAGRARIO TEVAR DONATE con DNI núm. **22**03E
 - MONTSERRAT SANTOS ALMOGUERA con DNI núm. **11**57M
 - PILAR VILLACAÑAS BAON con DNI núm. **25**21C
 - MARIA BENITA VILLACAÑAS ESCAMILLA con DNI núm. **34**20G
 - IRYNA SHUGAY con DNI núm. **73**62R

Lo que se hace público de conformidad con las bases que han regido el citado proceso selectivo. En Quintanar de la Orden, a 23 de mayo de 2023.-El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Navalón López Brea.

Nº. I.-3039